

Estudio sobre la reforma del Código Civil en materia de matrimonio entre personas del mismo sexo*

SUMARIO

- I. ANTECEDENTES**
- II. POTESTAD DE INFORME DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**
- III. EL TEXTO INFORMADO EN LA EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL MATRIMONIO**
- IV. SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA REFORMA**
 - 1. *Planteamiento.***
 - 2. *Argumentos a favor de la constitucionalidad de la reforma.***
 - 2.1. El reconocimiento de tal matrimonio, una exigencia constitucional.
 - 2.2. Se trata de una cuestión dejada a la libre disposición del legislador.
 - 3. *Posibles motivos de inconstitucionalidad.***
 - 3.1. Alcance de la referencia al hombre y a la mujer en el artículo 32.1
 - 3.2. Contenido y alcance del artículo 32
 - 3.3. Pérdida de la reconocibilidad jurídica del matrimonio
 - 3.4. Matrimonio homosexual y adopción

* Texto aprobado por la Comisión de Estudios e Informes del Consejo General del Poder Judicial en la sesión del 18 de enero de 2005.